



## COMUNICADO OFICIAL

Ciudad de Buenos Aires, 28 de julio de 2025.- La Oficina del Presidente informa que la República Argentina ha iniciado el proceso de incorporación al VISA WAIVER PROGRAM, que de culminar exitosamente permitirá que millones de argentinos puedan viajar a los Estados Unidos por turismo o negocios sin necesidad de visado, posicionando a la Argentina en un selecto grupo de países con este privilegio.

La firma de la solicitud de ingreso se realizó en el marco de la visita oficial a la Argentina de la Secretaría de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Kristi Noem, quien fue recibida en Casa Rosada por el Presidente de la Nación, Javier G. Milei, donde dialogaron sobre los avances de la cooperación bilateral en materia migratoria, seguridad exterior y lucha contra el terrorismo.

Esta solicitud constituye el primer paso de un proceso riguroso que requerirá que la Argentina cumpla con altos estándares internacionales en sus procedimientos migratorios, lo cual fortalecerá la seguridad fronteriza del país y elevará su prestigio internacional. La cooperación técnica incluye áreas de trabajo clave como la incorporación de pasaportes electrónicos, sistemas biométricos y control migratorio avanzado.

El inicio de este proceso es una clara muestra del excelente vínculo entre el Presidente Javier Milei y el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, basado en la confianza que hay entre ambos mandatarios, además del trabajo coordinado por la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, el Canciller, Gerardo Werthein, y el Embajador argentino en Washington, Alejandro Oxenford, en estrecha colaboración con las autoridades del Gobierno de los Estados Unidos.

Este vínculo bilateral no solo se limita al ámbito comercial o económico, sino que constituye una relación estratégica e integral, basada en una mirada común en temas clave como la Seguridad, la Defensa y los valores compartidos entre ambas naciones.